

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Área/ proceso/ proyecto	Proyecto Interventoría ADRES No. ADRES-CTO- 492-2024	Tema de la reunión	CONCILIACIÓN PQT_16_Z3	Consecutivo ¹	UT_Z3-016
----------------------------	---	-----------------------	---------------------------	--------------------------	-----------

Inicio reunión		Cierre reunión	
Fecha (dd-mes-año)	Hora (hh:mm)	Fecha (dd-mes-año)	Hora (hh:mm)
16-05-2025	10:04	16-05-2025	12:20

Tipo de reunión	Presencial ☐ Virtual ☒	Tipo de información que contiene el acta	Confidencial ☒ Privada ☐
--------------------	---	---	---

Nombre de quien elabora el acta	Mónica Pulido Castillo	Cargo de quien elabora el acta	Líder de reclamaciones de la zona 3
---------------------------------------	------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------

1. Objetivo

Conciliación paquete 16 zona 3 (PQT_16_Z3), anexo 1.

2. Orden del día

1. Presentaciones asistentes por parte de AGS COLOMBIA S.A.S., UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 y ADRES.
2. Verificación de reclamaciones en calificación: No Conforme, Anexo 1. BDT de resultados.
3. Verificación de ítems con divergencia Anexo 1. BDT de resultados
4. Revisión Alertas GIVRA: Anexo 2. Hallazgos GIVRA.
5. Firma de Acta de Conciliación.

3. Descripción objetivo de la reunión

Realizar la verificación y conciliación de dieciséis (16) reclamaciones auditadas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, calificadas por la interventoría como “No Conforme”, con el fin de definir los estados definitivos de estas reclamaciones; asimismo, serán conciliados cuarenta y cinco (45) ítems que presentaron divergencia y que pueden modificar el estado definitivo de la reclamación, Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (PRECONCILIACION).

El dieciséis (16) de mayo del 2025 mediante correo electrónico el Grupo Validación de Resultados de Auditoría (GIVRA) de la ADRES, informa que solo se entregara el Anexo 3 (Validaciones). Debido a esto, para paquete 16 zona 3, no será conciliado el Anexo 2 (Hallazgos) de GIVRA.

Por indicación de la ADRES, se procederá con la conciliación del Anexo 1, y una vez se reciba el análisis de GIVRA por parte de la firma auditora, se llevará a cabo el cierre correspondiente. Es importante destacar que la firma auditora debe extrapolar en la BDT de cierre, los resultados de su revisión del Anexo 3 de GIVRA.

¹ Usar el consecutivo de la siguiente manera: Contratista de Auditoría DELTA A SALUD S.A.S. BIC (Sigla DELTA – Iniciando en 001); Contratista de Auditoría CONSORCIO CONAUDIT 2023 (Sigla: CONAUDIT – Iniciando en 001); Contratista de Auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 de la Zona 3 (Sigla: UT_Z3 – Iniciando en 001); y, Contratista de Auditoría UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 de la Zona 4 (Sigla: UT_Z4 – Iniciando en 001)

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

4. Detalle Información PQT_16_Z3

- La firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S., del universo de dieciocho mil ochocientos treinta y nueve (18.839) reclamaciones del paquete 16 de la zona 3 (PQT_16_Z3), selecciono una muestra de calidad de cuatrocientas trece (413) reclamaciones la cual se obtuvo empleando el algoritmo Fan-Muller & Rezucha, de acuerdo con el Anexo No. 7 que establece la Metodología para la Definición de la Muestra de Calidad,
- La firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. entregó el resultado de evaluación de calidad de la auditoría inicial realizada por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, el día seis (06) de mayo del año 2025 a través de oficio 347-0631 mediante correo electrónico, con los siguientes resultados:

Tabla 1. RESULTADOS EVALUACIÓN DE CALIDAD BDT RESULTADOS PQT_16_Z3 UNION TEMPORAL RECLAMACIONES 2023				
Universo	Muestreo probabilístico	Resultado Evaluación Reclamaciones		
		Conformes	Conforme con Observaciones	No Conformes
18.839	413	96	275	42

Fuente y Elaboración. Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- El día ocho (08) de mayo del año 2025, la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 remitió en oficio con número de radicado UTR2023-AD-OF-337-2025 adjuntando Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3_RTA_UTR_08052025., dando respuesta a las observaciones de calidad reportadas por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. en oficio No. 347-0631, informando los siguientes resultados, filtrar en hoja Contrastacion Reclamacion, columna "X" y "Y":

Tabla 2. MATRIZ ACEPTACIÓN CALIFICACIONES DE CONFORMIDAD OBSERVACIONES DE CALIDAD MUESTRA DEL PQT_16_Z3 - UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023					
Guía	Aceptada	Aceptada parcial	No aceptada	Conforme	Total
Conforme	-	-	-	96	96
Conforme con observación	4	151	120	-	275
No conforme	9	6	27	-	42
Total, reclamaciones	13	157	147	96	413

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3_RTA_UTR_08052025; Elaboración: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

- El día catorce (14) de mayo del año 2025, posterior al análisis de las respuestas emitidas por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 a las observaciones de evaluación de calidad reportadas por la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. en el oficio No. 347-0631, se define y emite el archivo de contra respuesta denominado: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (PRECONCILIACION), donde se reporta a la firma auditora mediante correo electrónico la fecha de conciliación para el viernes dieciséis (16) de mayo 2025 y anexa los siguientes resultados para verificación y análisis por parte del contratista de auditoría previa conciliación:

Tabla 3. RECUENTO RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) ANEXO 1 PQT_16_Z3.		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
Conforme	Noventa y seis (96) reclamaciones quedaron "conformes". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	96
	Ciento dieciséis (116) reclamaciones pasaron de "conforme con observación" a "conforme". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	116

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 3. RECUENTO RESULTADO VALIDACIÓN INTERVENTORÍA – AGS (PRECONCILIACIÓN) ANEXO 1 PQT_16_Z3.		
Calificación	Resultado Definitivo	Total
	Veinticinco (25) reclamaciones pasaron de "no conforme" a "conforme". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	25
Total, Conformes		237
Conforme con observación	Ciento cincuenta y seis (156) reclamaciones quedaron calificadas como "conforme con observación". (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	156
	Cuatro (04) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación "No conforme" pasan a calificación "conforme con observación" (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	04
Total, Conformes con observación		160
No conformes	Dieciséis (16) reclamaciones que se encontraban observadas en calificación "No conforme" que son llevadas a conciliación para su revisión (verificar columnas AH y X, en hoja Contrastacion_Reclamacion).	16
Total, No conformes		16
Total, general		413

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (PRECONCILIACION); Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

5. El día dieciséis (16) de Mayo del año 2025, se llevó proceso conciliatorio del paquete 16 de la zona 3 (PQT_16_Z3), entre la firma interventora AGS COLOMBIA S.A.S. y la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023, en donde se efectúa caracterización del paquete 16 de la zona 3 (PQT_16_Z3), indicando:

Total, Universo del paquete:

Tabla 4. PQT_16_Z3 - UT RECLAMACIONES 2023			
CONCEPTO	RECLAMACIONES	ÍTEMS	VALOR RECLAMADO
Instrucción paquete 16	18.839	232.260	\$42.177.956.818,00
TOTAL	18.839	232.260	\$ 42.177.956.818,00

Fuente: Oficio 327. UTR2023-AD-OF-327-2025 Pre-Cierre PQT_16_Z3; Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S

Se precisa que se llevará a cabo la conciliación de diferencias haciendo referencia a las reclamaciones y los ítems que se encuentran calificados como no conforme y conforme con observación que generan divergencia en la auditoría practicada por los intervinientes.

Así, se hace presentación de los integrantes de cada uno de los equipos de trabajo que intervendrán en la reunión, se hace referencia a las particulares del paquete 16 de la zona 3 (PQT_16_Z3), como lo son las reclamaciones pertenecientes a la muestra, el margen de error y el valor crítico que aplica para el caso, considerando que, si superado el valor crítico de veinticinco (25) reclamaciones en estado no conforme, se solicitará su reprocesamiento iniciando las etapas desde la extracción y evaluación de una segunda muestra.

Se proyecta el archivo de conciliación, explicando que se llevará a cabo la conciliación a ítems y el resultado será extrapolado al resultado final de la reclamación bajo el siguiente parámetro que se especifica en las siguientes casillas:

Tabla 5. RESULTADO CONCILIACIÓN		
CALIFICACION FINAL	ESTADO FINAL	OBSERVACIONES

Fuente y Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

6. Se procede a conciliar dieciséis (16) reclamaciones con la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 para definir su estado final determinando las siguientes calificaciones, estas se encuentran en el Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (CONCILIACION), hoja Contrastacion_Reclamacion, arrojando el siguiente resultado post-conciliación, así:

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 6. ESTADOS DE LAS RECLAMACIONES EN CONCILIACIÓN PQT_16_Z3, UT RECLAMACIONES 2023				
#	Reclamación ID	Número Radicación	CALIFICACION FINAL	ESTADO FINAL
1	18808964	13885241	NO CONFORME	Aprobado
2	18820147	13887218	CONFORME	APROBADA
3	18822014	13887503	NO CONFORME	APROBADA
4	18838331	13888163	CONFORME	APROBADA
5	18842365	13888837	NO CONFORME	No Aprobado
6	18848259	13890129	NO CONFORME	No Aprobado
7	18870235	13899873	CONFORME	APROBADA
8	18879536	13904970	NO CONFORME	No Aprobado
9	18900535	13918242	NO CONFORME	Aprobado
10	18912559	13924812	NO CONFORME	Aprobado
11	18928985	13932827	NO CONFORME	No Aprobado
12	18943023	13938909	NO CONFORME	No Aprobado
13	18956999	13947460	NO CONFORME	No Aprobado
14	18960761	13949803	NO CONFORME	No Aprobado
15	18960817	13949848	CONFORME CON OBSERVACION	APROBADA
16	18965474	13952787	NO CONFORME	APROBADA PARCIAL

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (CONCILIACION); Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.

7. Posteriormente se revisaron los cuarenta y cinco (45) ítems con divergencias del Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (CONCILIACION), se encuentran resaltadas en color azul en columna "B" en la hoja de Contratación_Ítem, obteniendo los siguientes resultados en conciliación, así:

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT_16_Z3						
#	Reclamación ID	Número Radicación	Ítem ID	Resultado conciliación	Estado definitivo ítem	Observación conciliación ítem
1	18838345	13888177	108524862	CONFORME	No aprobado	Se debe mantener auditoria de la firma, no aplica 2103
2	18838345	13888177	108524863	CONFORME	Aprobado	Se debe mantener auditoria de la firma, no aplica 2103
3	18838345	13888177	108524864	CONFORME	No aprobado	Se debe mantener auditoria de la firma, no aplica 2103
4	18838345	13888177	108524865	CONFORME	Aprobado	Se debe mantener auditoria de la firma, no aplica 2103
5	18859691	13893625	108822545	CONFORME	Aprobado	No aplica glosa 3302 ortopedia habilitado
6	18859798	13893732	108823936	CONFORME CON OBSERVACION	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103, se mantiene 3209

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT 16 Z3						
#	Reclamación ID	Número Radicación	Ítem ID	Resultado conciliación	Estado definitivo ítem	Observación conciliación ítem
7	18859798	13893732	108823937	CONFORME CON OBSERVACION	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103, se mantiene 3209
8	18870905	13900282	109119297	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 3107
9	18870905	13900282	109119303	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 3107
10	18883513	13907940	109373284	CONFORME CON OBSERVACION	No aprobado	Ut acepta aplicar glosas 2103/4404 y mantener 2110/2102, no aplica 2108
11	18887522	13910691	109489557	CONFORME	No aprobado	Se debe mantener glosa 3302
12	18899964	13917796	109742329	CONFORME CON OBSERVACION	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103 y mantener 3302
13	18899964	13917796	109742330	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103
14	18921067	13928786	110162871	CONFORME	No aprobado	Se debe mantener glosa 3209
15	18937051	13936100	110441916	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO	UT ACEPTA LEVANTAR GLOSA 2102 DUPLICADA/MANTENER GLOSA 2102, NO APLICA 2108
16	18937051	13936100	110441925	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO	UT ACEPTA LEVANTAR GLOSA 2102 DUPLICADA/MANTENER GLOSA 2102, NO APLICA 2108
17	18937051	13936100	110441951	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO	UT ACEPTA LEVANTAR GLOSA 2102 DUPLICADA/MANTENER GLOSA 2102/3107, NO APLICA 2108
18	18943645	13939277	110565192	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 2110, no aplica 2103
19	18943645	13939277	110565193	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 2110, no aplica 2103
20	18943645	13939277	110565194	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 2110, no aplica 2103
21	18943645	13939277	110565195	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 2110, no aplica 2103
22	18943645	13939277	110565196	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 2110, no aplica 2103
23	18943645	13939277	110565197	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener Auditoria de la firma, no aplica 2103
24	18943645	13939277	110565199	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener Auditoria de la firma, no aplica 2103
25	18943645	13939277	110565200	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener Auditoria de la firma, no aplica 2103
26	18943645	13939277	110565201	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 3209, no aplica 2103
27	18943645	13939277	110565202	NO CONFORME	APROBADO	Ut acepta levantar glosa 3209, no aplica 2103
28	18943645	13939277	110565203	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 2108, no aplica 2103
29	18943645	13939277	110565204	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener Auditoria de la firma, no aplica 2103
30	18943645	13939277	110565205	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener Auditoria de la firma, no aplica 2103
31	18943645	13939277	110565207	NO CONFORME	NO APROBADO	Ut acepta levantar glosa 3302, no aplica 2108
32	18943645	13939277	110565208	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener Auditoria de la firma, no aplica 2103

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Tabla 7. MATRIZ CONSOLIDADA ÍTEMS CON DIVERGENCIA CONCILIADOS ANEXO 1. OBSERVACIONES EVALUACIÓN DE CALIDAD PQT_16_Z3						
#	Reclamación ID	Número Radicación	Ítem ID	Resultado conciliación	Estado definitivo ítem	Observación conciliación ítem
33	18952174	13944757	110735812	CONFORME CON OBSERVACION	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103 y mantener 2110
34	18952174	13944757	110735813	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103
35	18952174	13944757	110735814	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103
36	18952174	13944757	110735815	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103
37	18952174	13944757	110735816	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103
38	18952174	13944757	110735817	CONFORME CON OBSERVACION	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 2103 y mantener 3105
39	18953166	13945596	110755305	CONFORME	NO APROBADO	Se debe mantener glosa 3302
40	18954405	13946146	110772206	CONFORME	No aprobado	Se debe mantener glosa 3302, no aplica 2103
41	18962046	13950645	110939447	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO	Ut Acepta levantar glosa 4506 y aplicar 3106, no aplica 4405
42	18962046	13950645	110939448	CONFORME CON OBSERVACION	NO APROBADO	Ut Acepta levantar glosa 4506 y aplicar 3106, no aplica 4405
43	18962046	13950645	110939459	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 3107
44	18962046	13950645	110939460	NO CONFORME	No aprobado	Ut acepta aplicar glosa 3107/4507
45	18962046	13950645	110939470	CONFORME	Aprobado	No aplica glosa 2108, se mantiene auditoria de la firma

Fuente: Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (CONCILIACION); Elaborado: Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S

8. En conclusión, el paquete 16 de la zona 3 (PQT_16_Z3), continúa con el trámite de cierre correspondiente, pues finalizada la conciliación el resultado de auditoria no supera el margen de error aceptable de veinticuatro (24) reclamaciones, según el anexo 3 del Manual Operativo de Calidad, evidenciando la siguiente calificación de conformidad respecto de la muestra de cuatrocientas trece (413) reclamaciones evaluadas por la interventoría, resultado que queda consignado en Anexo 1. Resultados calidad muestra PQT_16_Z3 (CONCILIACION), con los siguientes resultados:

- Conformes: Doscientas cuarenta y cuatro (244) reclamaciones.
- Conforme con observación: Ciento cincuenta y siete (157) reclamaciones, para ajustar y extrapolar en el universo del paquete en mención por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023.
- No Conformes: Doce (12) reclamaciones, resultado final del proceso de contra respuesta y conciliación.

9. Finalmente se realiza revisión y se informa la firma auditora UNION TEMPORAL RECLAMACIONES que el dieciséis (16) de mayo del 2025 mediante correo electrónico el Grupo Validación de Resultados de Auditoría (GIVRA) de la ADRES, informa que solo se entregará el Anexo 3 (Validaciones) para paquete 16 zona 3, Debido a esto no será conciliado el Anexo 2 (Hallazgos) de GIVRA.

ACTA DE CONCILIACIÓN

347-F002-V02

Por indicación de la ADRES, se procedió con la conciliación del Anexo 1, y una vez se reciba el análisis de anexo 3 de GIVRA por parte de la firma auditora, se llevará a cabo el cierre correspondiente.

10. Se confirma a la firma auditoria que los ajustes deben ser aplicados por la firma auditora UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023 en la BDT de cierre del paquete 16 de la zona 3 (PQT_16_Z3), de acuerdo con los respectivos archivos conciliados y revisados durante el proceso, los cuales serán el insumo para verificar los ajustes aplicados por la firma auditora, así como la certificación de cierre del paquete en referencia.

5. Compromisos		
Tareas / Actividades	Responsable (s)	Fecha de compromiso
Entrega de BDT de resultados ajustada o de cierre	Contratista Auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023	21/05/2025
Entrega certificado de cierre	Contratista Auditor UNIÓN TEMPORAL RECLAMACIONES 2023	21/05/2025
Revisión de la BDT de resultados ajustada y certificado de cierre	Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.	22/05/2025
De acuerdo con resultados de validación a BDT ajustada se emitirá la Certificación de cierre	Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S.	23/05/2025

Aplica próxima reunión	SI ☐ NO ☒	Fecha	N/A	Hora	N/A
------------------------	--	-------	-----	------	-----

Nombre de citado a la reunión	Cargo	Asistió		Firma (si se requiere física) Correo electrónico (si se envía por este medio)
		SI	NO	
Martha Lucía Flórez Pinzón	Directora de auditoria zona 3	x		
Diana Marcela Garzón Mora	Abogada de la dirección jurídica - UT RECLAMACIONES 2023	x		
Hernando Morales Diaz	Dirección de calidad - UT RECLAMACIONES 2023	x		
Humberto Boza Ángel	Director de control interno zona 3- UT RECLAMACIONES 2023	x		
Miller Hernando Castillo Reina	Coordinador Operativo - UT RECLAMACIONES 2023	x		
María Esperanza Rozo	Directora jurídica zona 3	x		
Mónica Pulido Castillo	Líder de calidad reclamaciones - Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S zona 3	x		
Diego Medina	Líder operativo reclamaciones - Interventoría AGS COLOMBIA S.A.S zona 3	x		

Instrucciones:

- Se debe preferir de manera digital y evitar imprimir. Solo se imprime y firma si hay algún requerimiento contractual u otro requisito que obligue a tener actas impresas. De todas maneras, siempre debe quedar digital.
- Si la reunión es virtual o es presencial pero no se requiere firmas, se debe enviar acta a correo electrónico de los convocados (en el campo firma o correo, aplicaría dejar correo electrónico).
- Al enviar el acta por correo electrónico de los convocados se da por aceptada, si no se reciben comentarios en un plazo de cinco (5) días hábiles.